

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SOLUCIONES Y AUTOMATIZACIONES  
INDUSTRIALES MARTILLO SOLUMARTILLO S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 25 días del Marzo de 2014, a las diez horas y treinta minutos, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "SOLUCIONES Y AUTOMATIZACIONES INDUSTRIALES MARTILLO SOLUMARTILLO S.A.", en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el 4to. Piso del Edificio Zantè Oficina 406 en la calle Av. República del Salvador N35-126, los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US\$	NUMERO ACCIONES	PORCENTAJE
Andrés Felipe Valencia Restrepo	6250	6250	50
Hugo Valencia Restrepo	6250	6250	50
<b>TOTAL</b>	12500	12500	100.0

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Preside la sesión el Presidente Sr. David Valencia y actúa como Secretario de la Junta, el señor Santiago Núñez.

Se encuentra presente la Sra. Wilma Meza en su calidad de Comisaria de la Compañía, quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta.

El Sr. Santiago Núñez, como Secretario procede a constatar la presencia de los socios, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

De inmediato, el Presidente toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Dar lectura de la renuncia de la Gerente General
- 2) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General elaborado por el Presidente sobre el ejercicio económico 2013.
- 3) Conocer el Informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2013.
- 4) Ratificación del Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.
- 5) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2013.
- 6) Tomar decisiones sobre la empresa para el año 2014.
- 7) Solicitar y aprobar a la empresa FCCIG Ecuador S.A. como la encargada de la presentación de la información a los Organismos de Control en Ecuador.
- 8) Nombrar a un Apoderado de la empresa en Ecuador.



Los accionistas aceptan por unanimidad el orden del día.

Se procede a resolver el primer punto del orden del día

1. Para comenzar, el Presidente da lectura a la renuncia de la Sra. Cristina Franco como Gerente General.  
Se aprueba la renuncia de la Sra. Franco.
2. Se lee el Informe de Gerencia el mismo que fue elaborado por el Presidente. Luego de haber analizado el mencionado informe los accionistas lo aprueban por unanimidad.  
También deciden que la Gerencia General de la empresa durante el año 2014 sea asumida por el Presidente Sr. David Valencia.
3. Inmediatamente la Junta conoce el tercer punto del orden del día, por lo que el Secretario solicita dar lectura al informe de la Comisaria.

Leído que fuere el Informe de la Comisaria, es aprobado por los accionistas sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante del Libro Expediente de Actas. La Secretaria deja constancia que la aprobación de este informe se lo efectúa con el voto del 100% del capital suscrito presente en la reunión.

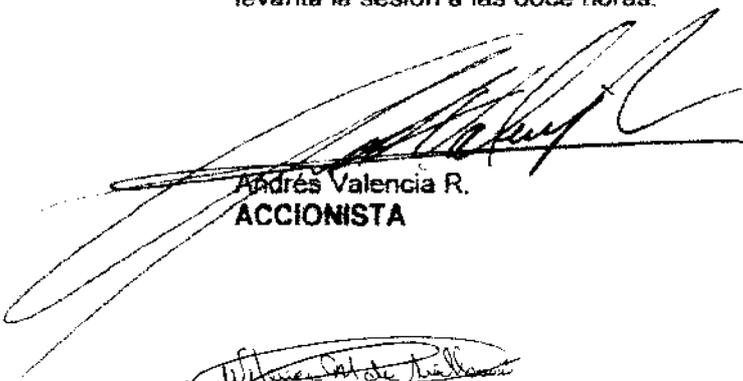
4. Respecto del cuarto punto del orden del día, el Presidente mociona para que se reelija a la Sra. Wilma Meza Borja como Comisaria del ejercicio 2014, con un honorario de US\$250 más IVA (Total \$280,00 dólares de los Estados Unidos de América). La moción que antecede es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Una vez aprobado el cuarto punto del orden del día, se procede a resolver el quinto punto, para lo cual previamente se ha puesto en conocimiento de los accionistas el Balance correspondiente al ejercicio económico 2013 y el Estado de Resultados del mismo ejercicio.

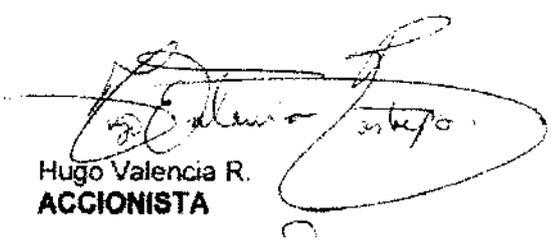
5. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013, estos se aprueban unánimemente sin ninguna observación.
6. Después de ver los resultados, se decide que la empresa efectúe operaciones de compra y venta hasta el mes de febrero/2014 hasta que se nombre al nuevo Representante Legal y se ubique el lugar físico donde funcionarán las oficinas de Solumartillo.
7. Se solicitará a la Empresa FCCIG Ecuador S.A. que siga presentando la información correspondiente a los Organismos de Control, lo cual es aprobado por unanimidad.
8. Se nombrará a un apoderado en Ecuador, lo cual es aprobado por unanimidad.



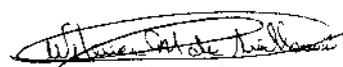
Reinstalada la sesión, por el Secretario se da lectura del Acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las doce horas.



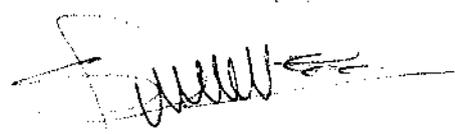
Andrés Valencia R.  
**ACCIONISTA**



Hugo Valencia R.  
**ACCIONISTA**



Wilma Meza B.  
**COMISARIA**



Santiago Núñez  
**SECRETARIO**

